

ACUSE



GOBIERNO DE TODOS



CJ GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Número de oficio: CJ/DA/05-27-02/2022.

Asunto: Se remite Informe trimestral de actividades y denuncias de 2022.

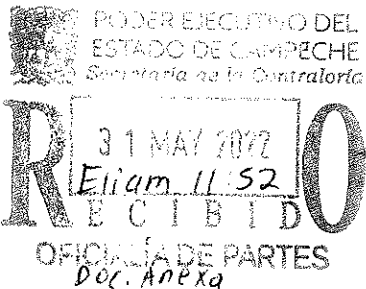
San Francisco de Campeche, Mpio. y Edo. de Campeche, a 25 de mayo de 2022

L.E. BERTZ MIGUEL ACOSTA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
PRESENTE. -



Con fundamento en los artículos 4, fracción III, 26, fracción II, 95 fracción XI, y 103 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y con base en el artículo segundo transitorio del Acuerdo por el cual se emiten el Código de Ética y los referidos Lineamientos*, se hace de su conocimiento que, en el Primer Trimestre del año 2022, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo, el Comité de Ética de esta Consejería Jurídica no ha ejecutado acciones, y no se recibió denuncia alguna por incumplimiento a las disposiciones del Código de Ética y Código de Conducta.

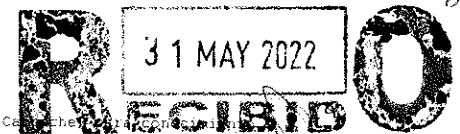
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Javier Jesús Quintero Arvea
Director de Administración

CONTRALORIA INTERNA
CONSEJERIA JURIDICA



FIRMA

C.c.p. Mtro. Juan Pedro Alcudia Vázquez. Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
Abg. María Eugenia Enriquez Reyes. Secretaria de la Contraloría, para conocimiento.
Lic. Norma Belinda Chablé Pérez. Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica, para conocimiento.
C.c.p. Archivo.
JJCA/zcaz